



# Municipalidad Provincial de "El Dorado"

"Un Dorado que crece"

así como acciones de co-financiamiento de proyectos.	de	presupuesto Participativo.		
--	----	----------------------------	--	--

## CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO – AÑO FISCAL 2018

El Gobierno Provincial de El Dorado, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local, de acuerdo con la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018, CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la Provincia de El Dorado y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018; aprobada con Ordenanza Municipal N° 007, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, la conformación del Equipo técnico así como las precisiones respecto al desarrollo del proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

1	Inscripción de Agentes Participantes	Del 19 al 26 de mayo
2	Publicación de lista preliminar de agentes participantes.	Del 19 al 26 de mayo
3	Acreditación de Agentes Participantes:	Del 19 al 26 de mayo
3	Desarrollo de Talleres de Trabajo a nivel del distrito de San José de Sisa.	Primer Taller: 26 de Mayo
4	Evaluación técnica de proyectos.	31 de Mayo.
5	Desarrollo de Talleres de trabajo para priorización de proyectos a nivel del distrito de San José de Sisa.	Segundo Taller: 07 de Junio
6	Desarrollo de Talleres de trabajo para priorización de proyectos a nivel de la provincial de El Dorado.	Primer Taller: 07 de Junio
7	Tercer Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos.	Tercer Taller: 07 de Junio